



DEBATIRÁN PLAN B SIN DIVISIONES, PERO HASTA LA PASCUA

MÉXICO P.4

OPOSICIÓN CELEBRA "FRACASO" PARA MORENA

Plan B se discutirá tras las vacaciones de Semana Santa

Ahora sí. Tras conseguir que se eliminara el tema de la revocación de la reforma electoral, el PT confirmó su apoyo al dictamen

YALINA RUIZ Y KARINA AGUILAR

El Plan B de la reforma electoral fue turnado a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de San Lázaro, luego de que el Senado lo aprobó este miércoles sin el eje de revocación de mandato; la iniciativa será discutida luego de Semana Santa.

Al llegar a la Cámara de Diputados, el documento fue cuestionado debido a que en su título mantenía la referencia a "fortalecer la revocación de mandato", tema desechado en la Cámara alta tras una negociación entre Morena y su aliado, el Partido del Trabajo.

Durante la lectura de la minuta, la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna Ayala, preguntó si el texto aún incluía ese tema, a lo que la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, respondió que ese era "el título con el que se ha remitido el documento por parte de la Cámara de

Así es la política, hay diferentes alternativas y tiene que haber construcción de consensos y eso es lo que se pudo consensuar. No se logró todo porque quedó fuera la reforma al artículo 35"

LAURAITZEL CASTILLO

Presidenta del Senado

Origen", pero precisó que en el interior no se incluyó entre los artículos constitucionales modificados.

En la misma línea, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó que el proyecto de decreto "sólo contiene tres artículos de la Constitución: 115, 116 y 134, sólo nos reduciremos a deliberar y, en su caso, aprobar estos tres artículos", y adelantó que el dictamen será distribuido en los próximos días para votarse en comisiones el martes 7 de abril y discutirse el 8 en el pleno, es decir, después de las vacaciones de Semana Santa.

Luego de que logró sacar de la reforma el apartado que permitía adelantar la consulta de revocación de mandato al tercer año de gobierno de la persona titular del



Ejecutivo federal, el PT confirmó su respaldo para el dictamen.

El coordinador petista, Reginaldo Sandoval, aseguró que su grupo parlamentario votará a favor del Plan B tal como salió del Senado y sostuvo que no hubo reclamos de Morena.

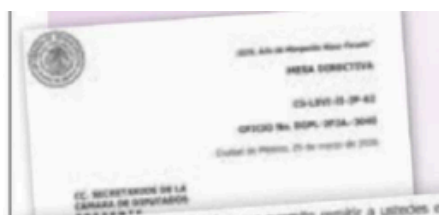
"Nosotros no vimos esa actitud, siempre nos vamos a mover en la ruta de principios. Absolutamente nada. Nosotros vamos a avanzar con lo que hizo el Senado y lo vamos a resolver acá en la Cámara, como está el planteamiento".

También defendió la presencia del senador Alberto Anaya, líder del partido, en San Lázaro durante la madrugada, y subrayó que el acuerdo firmado con Morena y PVEM para sacar adelante el Plan B mencionaba "una propuesta en construcción".

El priista Manuel Añorve sostuvo que "fue un fracaso para Morena que no aparezca la Presidenta en la boleta del 2027, ese aspecto es real porque no era austeridad, era control", y remató que "con la salida de la revocación de mandato quedó descafeinado este Plan B".

Desde MC, Clemente Castañeda afirmó que al impedir "la intromisión" de la Presidenta en las elecciones del próximo año se abre "un nuevo momento en la política mexicana",

mientras que Marko Cortés, del PAN, dijo que el voto del PT exhibe una tensión interna en la coalición de la 4T.



Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON EL OBJETO DE REDUCIR PRIVILEGIOS Y FORTALECER LA REVOCACIÓN DE MANDATO**, aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

SEN. MARÍA ALBERTA SANTOS CAN
Secretaria



ALEGRES. El líder del PT, el senador Alberto Anaya, se reunió con diputados de su partido.

TES CLAUDIO